

"Año de la universalización de la salud".

Alto Tullishama, 29 de mayo del 2020

OFICIO N° 02 - 2020/DRE-SAN MARTIN/UGEL-E. D./I.E. N°0010-A. T/D.

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DORADO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL
ASUNTO : Informe asistencia del docente mes de marzo – abril - mayo

Tengo a bien de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacer llegar mi cordial saludo y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, habiéndose iniciado el año escolar en nuestra I.E. N°0010, del caserío Alto Tullishama del distrito de Shatoja región San Martín, y llevándose las clases laborables a distancia en trabajo remoto por motivos de la epidemia del covid-19, informo que el docente José Manuel Pinzón Jaramillo viene brindando normalmente las clases de manera remota asumiendo la documentación requerida solicitada por la UGEL o el Ministerio de Educación para dar un normal funcionamiento de la labor escolar.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



JOSE MANUEL PINZON JARAMILLO
DIRECTOR DE LA I.E. N°0010
DNI N° 40521688

